



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0192/04/25

Oficio N°: SG.LP.08-2025/1606

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 03 de abril de 2025

CYNTHIA GLORIA GONZALEZ ESPINO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES AEROPUERTO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0330/2021 de fecha 23 de Marzo de 2021, que cuenta con el código de identificación T-08-027-GOE-001/21 ubicado en AVENIDA AEROPUERTO #220 COLONIA AEROPUERTO, C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 234.688 Metros cúbicos	6	161	166	28868273	28868278	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 22.71 Metros cúbicos	1	167	167	28868279	28868279	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Cynthia Gloria Gonzalez Espino

8/04/25

Cynthia Gloria Gonzalez E.

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel: www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA ASERRADA		
Existencia Inicial: AS. 348.929 PILOTES. 5.131	Unidad de medida: M³	Fecha: 21/12/2024	Existencia Final: AS. 410.500 PILOTES. 0.000	Unidad de medida: M³	Fecha: 25/03/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
08/02/2025	1676/1678	RAUL A. BOJORQUEZ R.	T-08-027-BOR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	39.721
11/03/2025	1/240	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.816
11/03/2025	15/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.672
11/03/2025	16/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.597
12/03/2025	17/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	16.595
12/03/2025	18/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.098
12/03/2025	19/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.046
13/03/2025	20/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	12.258
13/03/2025	21/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.626
13/03/2025	22/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	16.075
13/03/2025	23/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.694
14/03/2025	24/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.129
14/03/2025	25/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.559
15/03/2025	26/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.283
15/03/2025	27/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	11.546
17/03/2025	28/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	12.760
17/03/2025	29/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.216
18/03/2025	30/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.277
18/03/2025	31/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.645
18/03/2025	32/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.844
18/03/2025	33/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	14.302
19/03/2025	34/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	18.118
19/03/2025	35/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.188
20/03/2025	36/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	17.533
20/03/2025	37/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.756
24/03/2025	38/200	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO DELGADOS	15.527
TOTAL					408.881

